

12. Los ejercicios serán los siguientes:

Uno teórico, que consistirá en contestar, en la forma que el Tribunal acuerde, a tres preguntas sacadas a la suerte de un cuestionario de treinta temas.

Otro práctico, relacionado con las plazas a proveer, cuyos detalles serán determinados por el Tribunal.

Para cada ejercicio se establecerá una puntuación de 0 a 10. Quedará eliminado el opositor que en cualquiera de los ejercicios no obtenga por lo menos cinco puntos.

VII. Calificación de los ejercicios, propuesta y aprobación

13. Al término de cada ejercicio el Tribunal calificará y publicará la lista de los opositores aprobados. Finalizada la oposición, el Tribunal formulará propuesta, que hará pública y elevará al Ministerio para su aprobación.

14. Los opositores, una vez obtenida la plaza, tendrán la obligación de cumplir el servicio de guardia en el Hospital Clínico.

VIII. Presentación de documentos

15. Los opositores o concursantes propuestos por el Tribunal presentarán ante este Departamento, dentro del plazo de treinta días a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la presente convocatoria.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran su documentación, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia, a que se refiere la norma quinta de la convocatoria. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quienes habiendo aprobado los ejercicios de la oposición tuvieran cabida en el número de plazas convocadas, a consecuencia de la referida anulación.

Los aspirantes aprobados que tengan la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de agosto de 1965.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se convoca al opositor admitido.

Al objeto de comenzar la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a la plaza vacante de Profesor adjunto, adscrita a la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de esta Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, se convoca al único opositor admitido a este concurso-oposición para el día 15 de septiembre y hora de nueve de la mañana en el aula número 1 de este Centro (calle de San Francisco).

Al propio tiempo, se advierte que el cuestionario de los cincuenta temas objeto del primer ejercicio estará a disposición del opositor, con la antelación reglamentaria, en la Secretaría de dicho Centro.

Santiago, 5 de agosto de 1965.—El Presidente, Gumersindo Fontán Maquieira.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca por la que se convoca a los opositores.

Al objeto de comenzar la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a una plaza vacante de Profesor adjunto de «Derecho Canónico», en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, se convoca a los señores opositores admitidos a este concurso-oposición para el día 16 de septiembre, a las diez de la mañana, en los locales de la Facultad de Derecho citada.

El cuestionario correspondiente podrá consultarse en la Secretaría de la Facultad durante el plazo reglamentario.

Salamanca, 13 de agosto de 1965.—El Presidente, Pablo Fuentesca Díaz.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Alemania» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los opositores

Se convoca a los señores opositores admitidos a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Alemania» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media para su presentación en el Instituto «San José de Calasanz», Serrano, número 127, a las diez de la mañana del día 26 de septiembre próximo.

El Tribunal, en su sesión constitutiva, ha acordado, además, que el ejercicio práctico se celebre en primer lugar y que conste de las siguientes partes:

1.ª Traducción directa y análisis morfológico y sintáctico de un texto moderno alemán sacado a suerte entre varios y recogido al dictado por el opositor (tiempo máximo, cuatro horas).

2.ª Versión al alemán de un texto español moderno, igualmente sacado a suerte entre varios y recogido al dictado por el opositor (tiempo máximo, tres horas).

Madrid, 23 de agosto de 1965.—El Presidente, Fernando Sierra.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la que se dispone la publicación de la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones libres a ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.

Terminado el plazo de presentación de instancias señalado en la Orden de este Ministerio de fecha 1 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 6 del mismo mes), por la que se convocaron oposiciones libres para el ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.

Esta Subsecretaría, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 5 de la mencionada Orden de convocatoria, y de conformidad, asimismo, con el artículo séptimo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios públicos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de aspirantes admitidos, que se detallan a continuación de esta Orden.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos:

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1965.—El Subsecretario, Alfonso Osorio.

Sr. Jefe Superior de Personal y Régimen Interior de los Cuerpos Especiales de Comercio.

Relación que se cita

Alvarez de Miranda, Melquíades.
Becerra Llorens, José Manuel.
Bercovictz Rodríguez-Cano, Rodrigo.
Bermúdez-Cafete Orth, Antonio.
Blasco Mestre, Vicente.
Carrillo Montesinos, Diego.
Comenge Puig, Jaime.
Cuadrado García Monco, María del Carmen.
Dehesa Romero, Guillermo de la.
Esteve Serrano, Angel.
Fuentes Figuera de Vargas, Simón.
Fuster Segurado, Fernando.
Gamir Casares, Luis.
García Gallardo, Manuel.
García Díez, Antonio.
García Méndez, Vicente.
García Javaloyas, Joaquín.
Gómez Carfarena, Enrique.
Gómez Moya, Juan Vicente.
García Roche, Pedro.
Guarch Molinx, Manuel.
Guinot Belles, José Luis.
Herrero Prado, Félix Luis.
Julia Díez de Rivera, Camilo.
Linde de Castro, Enrique.
Lobato Brime, Pedro.
Magro Más, Alejandro.
Martínez de Pisón Díaz-Guardamino, José Antonio.
Mainar Alfonso, Agustín.
Maurín Flores, Angel.
Monreal Clemente, José Angel.
Olmo Parra, Antonio del.
Orós Dionis, Jesús.
Ortiz Pérez de Ayala, Pedro.